

 CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA INTERNA, A.C.	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD					
	Área: Comité de Admisión	Programa de Facilitación	No. Código:	COM.ADM.FOR.11	Versión:	0.0
			Inicia Vigencia:	12 junio 2023	Página:	1 de 1

Requisitos para el Programa de Facilitación para certificar médicos internistas.

- ✓ Tener 15 años o más de haber obtenido su diploma de especialidad en medicina interna.

- ✓ Presentar evidencia documentada con carta institucional de haber realizado actividades asistenciales en medicina interna en los últimos 5 años o carta bajo protesta de decir verdad donde se indique que solo se dedica a consulta privada.

- ✓ Documentación sobre actividades de educación médica continua, en los últimos cinco años.

- ✓ Copia del diploma de especialidad en medicina interna universitario o institucional.

Nota: El programa aplica únicamente si nunca se ha certificado. Asimismo, debe realizar su inscripción al examen de certificación durante las fechas correspondientes, y enviar los documentos que indica el formato al correo de: administracion@cmmi.org.mx